

Formulario: SOLICITUD DE APOYO DE COMUNICACIONES

Radicado: 72-01-20250425000297

Fecha: 25/04/2025 11:09:14 a. m.

Usuario: secre.general

Fecha generación: 25/04/2025 11:09:45 a. m.



72-01-20250425000297

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 003.
(Abril 01 de 2025).

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA A LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA -UNISABANETA-.

La Rectora de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, particularmente las otorgadas por los Artículos 29 del Estatuto General interno.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Designar a partir del 01 de abril de 2025 en el cargo de Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Humanas de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA – UNISABANETA** a la **DRA. MÓNICA MUÑOZ PULIDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.924.799 de Bogotá D.C., con tarjeta profesional N° 156.503 del C.S.J.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución a **MÓNICA MUÑOZ PULIDO**, para proceder con los fines de empalme pertinentes.

ARTICULO TERCERO. Publicación en la página web Institucional. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución N° 20434 de 2016, modificada por el artículo 3 de la Resolución N° 19591 de 2017 y la Resolución N° 9573 del 27 de mayo de 2021 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, la presente Resolución deberá quedar publicada en la página principal del sitio web de UNISABANETA, para su conocimiento y puntual aplicación.

ARTICULO CUARTO. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Sabaneta, Antioquia, a los 01 días del mes de abril de 2025.

Comuníquese y cúmplase.



DENIS MIREILLE CONTRERAS POSADA.

Rectora



Proyectó: Daniel Felipe Castaño Tabares.
Secretario General.